

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4144 *COMMARSA COMERCIAL MARZA, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital se hace público que el día 27 de junio de 2025, en el domicilio social, sito en Ronda Mijares 110 5º A de Castellón de la Plana (CP12002), la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas aprobó por unanimidad lo siguiente:

Primero.- Reducir el capital social, con la finalidad de redondear a dos céntimos de euro el valor nominal de cada una de las 18.500 acciones en que se divide el capital social, en la cifra de 22,39 euros, mediante la creación de una reserva indisponible por el citado importe con cargo a la cuenta de capital. La reducción se efectúa disminuyendo el valor nominal de todas y cada una de las 18.500 acciones que integran el capital social, en la cifra de 0,001210 euros. Tras esta reducción, el capital social quedará fijado en 1.111.850,00 euros, dividido en 18.500 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una.

Segundo.- Reducir el capital social en la suma de 741.273,40 euros, con la finalidad de devolución de aportaciones a determinados accionistas por un importe de 68,17 euros por cada una de las acciones de las que sean propietarios, amortizando la sociedad: 12.334 acciones números 521 al 760; 4.555 a la 7.152; 9.751 al 13.079; 761 al 1.000; 7.153 al 9.750; y 13.080 al 16.408, todas ellas inclusive, por un total valor nominal de 741.273,40 euros. Estas devoluciones de aportaciones se ejecutarán mediante la cesión de inmuebles.

Todo ello se hace público a efectos de que los acreedores de la sociedad puedan formular su derecho de oposición a las citadas reducciones de capital social en el plazo de un mes, en los términos previstos en los artículos 334 y 336 de la Ley de Sociedades de Capital.

La reducción deberá ejecutarse antes del 30 de septiembre de 2025, una vez haya transcurrido un mes a contar desde la finalización del plazo de oposición que se abre con la publicación de este anuncio.

Castellón de la Plana, 8 de julio de 2025.- Administradora única, Amparo Fernández de Gamboa Sanchis.

ID: A250033255-1